|  |
| --- |
| ResumenObjetivo del documento: Este documento se ha preparado en respuesta a la decisión IOC-XXX/7.2.2 (Sistema de Datos e Información Oceanográficos - ODIS), en la que la Asamblea invitó al Comité del IODE a preparar una propuesta de proyecto totalmente detallada y presupuestada para el Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI para presentarla al Consejo Ejecutivo de la COI en su 53.ª reunión en 2020. Debido al aplazamiento de la 53.ª reunión del Consejo Ejecutivo con un orden del día reducido, el debate de la propuesta figura en el orden del día de esta Asamblea. Las repercusiones financieras y administrativas se recogen en los apartados 28 a 31 y en la tabla 3.La(s) decisión(es) propuesta(s) lleva(n) la referencia Dec. A-31/3.4.2(II) en el documento de decisión (documento [IOC/A-31/AP](https://oceanexpert.org/document/28075) Rev.) |

1. Una versión más completa de este documento está disponible en el sitio web del IODE-XXVI como [Documento IOC/IODE-XXVI/6.1.1](https://iode.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=27884). La recomendación correspondiente adoptada por el IODE-XXVI (20-23 de abril de 2021) está disponible como [Recomendación IODE-XXVI/6.1.1: Establecimiento del Proyecto de Sistema de Datos e Información Oceanográficos de la COI (ODIS)](https://www.iode.org/index.php?option=com_content&view=article&id=651&Itemid=100419#R611).

**Introducción**

1. La Asamblea de la COI, en su 29.ª reunión (junio de 2017), expresó su apoyo a la propuesta de elaboración de un documento conceptual del Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) y destacó que el ODIS debería centrarse en aprovechar los esfuerzos existentes. En el documento conceptual se afirma que "*el Sistema de Datos e Información Oceanográficos de la COI (ODIS) será un entorno electrónico en el que los usuarios podrán descubrir los datos costeros y oceánicos, la información y los productos o servicios asociados proporcionados por los Estados Miembros de la COI, los proyectos y otros colaboradores de la COI. El sistema intentará ajustarse a los principios de gestión de datos comunitarios aceptados, como los principios FAIR (Findable, Accessible, Interoperable and Reusable) (Wilkinson et al.[[1]](#footnote-1)) y, cuando sea posible, interoperar con las soluciones de datos existentes*".
2. La Asamblea de la COI, en su 30.ª reunión, mediante la decisión IOC-XXX/7.2.2 [Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS)]:

*"Aprobó el concepto, el plan de ejecución y el análisis de costos y beneficios del ODIS;*

*Invitó al Comité del IODE a preparar una propuesta de proyecto totalmente detallada y presupuestada para el Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI, para presentarla al Consejo Ejecutivo de la COI en su 53.ª reunión en 2020".*

1. Este documento proporciona la "propuesta de proyecto totalmente detallada y presupuestada para el Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI". Aunque este documento debería haberse presentado al Consejo Ejecutivo en su 53.ª reunión de junio de 2020, no fue posible debido a la pandemia de la COVID-19. (véase también [IOC/EC-53/4.3.Doc](http://legacy.ioc-unesco.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=26745) como referencia).

**La visión del ODIS**

1. La visión global del ODIS ha evolucionado desde su creación en 2017 y actualmente se resume de la siguiente manera:

El Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI será un entorno electrónico en el que los usuarios podrán descubrir datos, productos de datos, servicios de datos, información, productos de información y servicios proporcionados por los Estados Miembros, los proyectos y otros colaboradores asociados a la COI;

*(\*) aunque el ODIS se centrará inicialmente en los "colaboradores asociados a la COI", esto puede ampliarse, teniendo en cuenta la colaboración establecida en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible"*

**Componentes principales del ecosistema digital ODIS**

1. ODIS será un sistema de sistemas abierto, cuyos componentes interoperan a través de ODIS-Arch. Sin embargo, los componentes del ecosistema ODIS proporcionarán puntos de anclaje para la comunidad. Estos se han establecido o están en desarrollo activo.

**"Ecosistema digital" ODIS**

1. ODIS interconectará sistemas distribuidos e independientes (dentro y fuera de la COI) mediante una arquitectura de interoperabilidad descentralizada (ODIS-Arch) para formar un ecosistema digital. Al igual que los ecosistemas naturales, el ODIS será resistente a la ganancia o pérdida de partes, y dará cabida a una gran diversidad de productos y servicios, manteniendo sus funciones básicas. De este modo, ODIS proporcionará un "entorno electrónico completo y global en el que los usuarios podrán descubrir datos, productos de datos, servicios de datos, información, productos de información y servicios proporcionados por los Estados Miembros, los proyectos y otros colaboradores asociados a la COI" El diagrama del ecosistema se muestra en la Figura 1.
2. La aplicación inicial de ODIS-Arch (en la que se basará el ecosistema digital) se apoyará en el [Ocean InfoHub (OIH)](https://oceaninfohub.org)(ver más adelante) y proporcionará una capa de interoperabilidad y una tecnología de apoyo para permitir que los sistemas de datos e información oceanográficos existentes y emergentes, de cualquier parte interesada, interoperen entre sí. Esto permitirá y acelerará un desarrollo y una difusión más eficaces de la tecnología digital y el intercambio de datos, información y conocimientos sobre los océanos. No obstante, ODIS no será un nuevo portal o sistema centralizado, sino que proporcionará una solución de colaboración para interconectar los sistemas distribuidos con objetivos comunes.



Figura 1: el ecosistema digital del ODIS *(solo en inglés)*

**ODISCat** (<https://catalogue.odis.org/>)

1. El "Catálogo de Fuentes" del ODIS es la demostración inicial de un catálogo en línea, navegable y con capacidad de búsqueda, de las fuentes/sistemas de datos e información, productos y servicios existentes en la web relacionados con los océanos. Servicios como ODISCat proporcionarán un índice y un pilar para las tecnologías que navegan por el ecosistema del ODIS. ODISCat sirve como fuente de información base para la planificación de nodos regionales y temáticos, a la vez que actúa como herramienta de descubrimiento para los usuarios.
2. A medida que se desarrolle el ecosistema ODIS más amplio, ODISCat comenzará a utilizar mecanismos más inteligentes y estandarizados para ampliar y actualizar sus existencias.

**Ocean InfoHub (OIH)** (<https://oceaninfohub.org/>)

1. El proyecto Ocean InfoHub (OIH) pretende mejorar el acceso a la información, los datos y los productos de conocimiento digitalizados sobre los océanos a nivel mundial para su gestión y desarrollo sostenible. Aprovechando ODIS-Arch y las contribuciones de los colaboradores del ODIS, el OIH enlazará y anclará una red de nodos regionales y temáticos que mejorará el acceso en línea y la síntesis de los datos, la información y los recursos de conocimiento existentes a nivel mundial, regional y nacional, incluidos los mecanismos de intercambio de información existentes. El proyecto no establecerá una nueva base de datos centralizada, sino que apoyará el descubrimiento y la interoperabilidad de los sistemas de información existentes a través de la web. El proyecto OIH es un proyecto de tres años (2020-2023) financiado por el [Gobierno de](https://www.vlaanderen.be/) [Flandes](https://www.ewi-vlaanderen.be/en)(Reino de Bélgica), y ejecutado por la [Oficina de Proyectos del IODE](https://iode.org/) de la [COI/UNESCO](https://ioc.unesco.org/index.php?Itemid=100124&id=392&option=com_content&view=article).

**Centro de Colaboración para el ODIS**

1. La colaboración multilateral es un aspecto fundamental del OIH y el ODIS. Estos esfuerzos desarrollarán y apoyarán el intercambio digital multidireccional: dentro de cada región, los colaboradores que interoperan con ODIS-Arch contribuirán simultáneamente con datos e información a un fondo común digital y tendrán acceso a las contribuciones de otros, ya sea directamente o a través de plataformas como el OIH.
2. En el marco del Programa de Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos (IODE), se ha reconocido ampliamente que muchos de los 150 Estados Miembros de la COI no disponen actualmente de la capacidad humana y técnica necesaria para albergar servicios de datos e información en línea, incluso cuando existe un Centro Nacional de Datos Oceanográficos (NODC) o una Unidad de Datos Asociada (UDA) del IODE. Dado que el enfoque de las partes interesadas del OIH va más allá de la comunidad "tradicional" del IODE, es justo suponer que el número de posibles fuentes de datos e información que no pueden albergar sus propios servicios en línea será sustancialmente mayor que los que conocemos actualmente. De este modo, corremos el riesgo de que una enorme cantidad de datos e información sean efectivamente invisibles y no puedan ayudarnos a enfrentarnos a los retos comunes de la humanidad y a aprovechar nuestras oportunidades compartidas.
3. Dentro de cada región (inicialmente América Latina, África y los PEID del Pacífico), los colaboradores que no tengan la capacidad tecnológica necesaria podrán compartir sus datos a través del Centro de Colaboraciones. El Centro de Colaboraciones dará servicio a todos los nodos regionales actuales y futuros. En algunos casos concretos, también se puede solicitar al Centro de Colaboraciones que ayude a los colaboradores regionales.

**Análisis de costos y beneficios**

1. Nos referimos al documento [IOC-XXX/2 Anexo 6](http://legacy.ioc-unesco.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=24645) de 2019 [Sistema de Datos e Información Oceanográficos de la COI (ODIS): Concepto, plan de ejecución y análisis de costos y beneficios) que identificó la opción 4: El desarrollo gradual del ODIS aprovechando la infraestructura existente (ODISstep) como la opción preferida con los máximos beneficios a un coste medio (Tabla 1).
2. Aparte de sus resultados técnicos, un beneficio inmenso de la opción 4 es la creación de una comunidad de desarrollo de contenidos con una visión común y una coordinación compartida, cuyo punto de encuentro es el ODIS. Esto servirá como un "multiplicador de fuerza", que potencialmente amplificará y mantendrá los esfuerzos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Costos** | **Beneficios** | **Puntos débiles** |
| **Opción 4: Desarrollo gradual del ODIS aprovechando las infraestructuras existentes (ODISstep)** | Intermedio: 528 000 dólares[[2]](#footnote-2) | Aprovechamiento máximo de la infraestructura, los sistemas y los conocimientos existentes.Creación de una comunidad de desarrolladores en torno a una visión común.Mínima duplicación de esfuerzos.Comunidades de múltiples partes interesadas.Capacidad combinada y distribuida para responder a las necesidades de los usuarios a través de escalas definidas por las comunidades de partes interesadas.El desarrollo gradual permite una movilización de recursos más ágil y probar el concepto para cada componente. | Los avances graduales pueden parecer menores en comparación con los avances "radicales" de las organizaciones que trabajan en aislamiento (por ejemplo, una entrega más rápida que se salta la participación de la comunidad y la propiedad y gestión compartidas).Es más difícil ganar y mantener el interés de las organizaciones que tienen mucho que aportar, pero que desean avanzar con mayor rapidez. |

Tabla 1: ventajas y puntos débiles de la opción 4 del ODIS [desarrollo gradual del ODIS aprovechando las infraestructuras existentes (ODISstep)] *Fuente:* [*IOC-XXX/2 Anexo 6*](http://legacy.ioc-unesco.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=24645)

1. Dicho esto, hay una serie de factores que obstaculizarán el desarrollo del sistema y que hay que tener en cuenta:
* Almacenamiento de (meta)datos y formatos de intercambio altamente variables
* Métodos de control de calidad y banderas muy variables
* Incoherencias semánticas como:
	+ A un alto nivel, definiciones variadas de "conjunto de datos", o incluso de "datos", "información" y "conocimiento";
	+ Léxicos controlados y recursos de descripción semántica aplicados de forma dispar
* Duplicación de esfuerzos generalizada
* Falta de voluntad para compartir datos de manera libre y abierta, a pesar de la actual política de la COI en materia de datos
* Insuficiente seguimiento de la procedencia, incluyendo licencias legibles por máquina y restricciones/permisos
* Falta de (suficientes) planes de gestión de datos/información en los proyectos
* Falta de experiencia en la gestión de datos e información
* Falta de coordinación sostenida, a pesar de los notables esfuerzos realizados.
1. En conjunto, estos factores impiden la interoperabilidad entre máquinas que permitiría al ODIS aprovechar las infraestructuras y los recursos existentes. Sin embargo, los esfuerzos constantes y concertados de la COI y el IODE ya están estimulando una nueva voluntad de la comunidad oceánica de abordar coherentemente estas cuestiones.
2. Diferentes iniciativas están tratando de abordar parte de las cuestiones antes mencionadas, algunas de carácter regional y otras de carácter mundial, y en algunas de las cuales participan la COI y su IODE (como el Ocean InfoHub), pero todavía se requieren esfuerzos considerables para resolver los problemas mencionados. Esto se tendrá en cuenta en el plan de trabajo.
3. Es esencial que la COI, por conducto del ODIS, participe activamente en estas iniciativas que buscan acordar "mejores prácticas" o "normas" mundiales que faciliten un sistema de datos e información oceanográficos verdaderamente mundial que permita la búsqueda de datos y el acceso a ellos en el nivel de los conjuntos de datos (o incluso de observación), así como el acceso a la información, los productos y los servicios con una política "libre y abierta".
4. Cabe señalar que se puede considerar la posibilidad de establecer colaboraciones con el sector privado (TI) para contribuir al desarrollo del ODIS. Algunas de estas colaboraciones se están debatiendo o iniciando.

**Objetivos del proyecto y plan de trabajo**

*Objetivos del proyecto:*

1. El proyecto ODIS **desarrollará la tecnología** y la **cultura de colaboración** **(comunidades)** necesarias *para* *construir el entorno electrónico del Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI, en el que los usuarios puedan descubrir datos, productos de datos, servicios de datos, información, productos de información y servicios proporcionados por los Estados Miembros, los proyectos y otros colaboradores.* Los usuarios y desarrolladores accederán a los recursos de múltiples componentes y construirán sobre ellos, a través de las interfaces de un único componente. El proyecto se basará además en la **"arquitectura de referencia de prueba de concepto" (ODIS-Arch)**, desarrollada por el proyecto Ocean InfoHub, que permitirá que múltiples sistemas de datos interoperen con los sistemas de la COI y entre sí en toda una serie de tipos de información mediante interacciones entre máquinas. Así se iniciará un proceso para remediar la actual falta de comunicación automatizada y escalable entre los muchos (cientos) de sistemas de datos e información marinos, de manera que tanto los desarrolladores como los usuarios finales deban consultar y descargar de cada fuente en línea, a menudo gastando inmensos recursos para lidiar con multitud de formatos y convenciones cambiantes.
2. El proyecto **pondrá a prueba la tecnología desarrollada** a través de subproyectos de demostración desarrollados con nodos regionales de datos e información para satisfacer las necesidades de sus usuarios. La tecnología y las capacidades desarrolladas a través de estos demostradores se compartirán después a través de la red del ODIS, como se describe a continuación.
3. El proyecto **tratará de** **añadir sistemas adicionales de proveedores de datos e información**, basándose en la información disponible en el catálogo de fuentes ODISCat.
4. El proyecto, basado en la experiencia adquirida a través del proyecto Ocean InfoHub, desarrollará (a petición de los Órganos Subsidiarios Regionales de la COI y otras agrupaciones de Estados Miembros u organizaciones/programas asociados) **nodos regionales adicionales de datos e información** para satisfacer las necesidades de sus usuarios.
5. El proyecto proporcionará un "**servicio de alojamiento de nodos"** para los Estados Miembros que no dispongan de la infraestructura necesaria. El "Centro de Colaboración del IODE para el ODIS" se encargará de prestar este servicio.
6. El proyecto proporcionará **documentación de orientación técnica y de procedimientos, así como la formación correspondiente** para ayudar a los proveedores de datos/información, así como a las diversas comunidades de usuarios, con la capacidad necesaria para participar de forma activa y equitativa en el ODIS.

*Estrategia de ejecución:*

1. Los objetivos enumerados anteriormente se llevarán a cabo a través de una serie de paquetes de trabajo. Cabe señalar que se identificarán indicadores de rendimiento para cada uno de los paquetes de trabajo. De ello se encargará el Grupo Directivo (véase el PT1) en su primera reunión, con el asesoramiento y la orientación del Grupo Directivo del IODE para el proyecto Ocean InfoHub. Los paquetes de trabajo del proyecto serán:
* **PT1**: Gestión, coordinación y evaluación de proyectos
* **PT2**: Desarrollo tecnológico
* **PT3**: Establecimiento y apoyo inicial de la plataforma mundial y los nodos regionales
* **PT4**: Formación y desarrollo de capacidades para proveedores y usuarios de datos
* **PT5**: Comunicación, marketing de usuarios y comentarios

*Partes interesadas del proyecto: beneficiarios y colaboradores:*

1. El proyecto ODIS servirá a los siguientes grupos de usuarios:
2. Científicos (sector académico y privado)
3. Organismos gubernamentales/responsables de la formulación de políticas
4. Programas mundiales y regionales de la COI
5. Centros Nacionales de Datos Oceanográficos (NODC) del IODE, Unidades de Datos Asociadas (UDA) del IODE y Unidades de Información Asociadas (UIA) del IODE
6. Organismos de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG)
7. Empresas industriales y comerciales
8. Científicos y público general
9. Es importante señalar que los grupos de usuarios mencionados son también los que aportan contenidos al sistema. Esto reforzará la naturaleza autodirigida del sistema y garantizará su sostenibilidad más allá de la vida del proyecto. Además, el enfoque distribuido permitirá seguir ampliando la "red de colaboradores" con nuevos proveedores de contenido y usuarios, enriqueciendo así el ecosistema de contenidos.
10. Además, el proyecto se dirigirá a los científicos en fase inicial de su carrera y tendrá como objetivo la integración de iniciativas que contribuyan a la prioridad global de la UNESCO sobre igualdad de género, complementadas con medidas para reducir la disparidad, la desigualdad y la infrarrepresentación en otros ejes de la diversidad.

**Calendario de ejecución del proyecto**

1. La siguiente tabla ofrece una visión general de la planificación de la ejecución del proyecto entre 2021 y 2025. A este respecto, es importante señalar que durante el periodo 2021-2023 se llevarán a cabo una serie de actividades conjuntas entre el proyecto ODIS y el proyecto Ocean InfoHub (que finaliza a principios o mediados de 2023). Las actividades conjuntas están marcadas con **una Y** en la tabla.
2. En una fase posterior, los resultados descritos en los paquetes de trabajo 1 a 5 se asociarán con el calendario descrito a continuación (por el evento de lanzamiento o el Grupo Directivo).

| **Actividades clave** | **Año 1 (2021)** | **Año 2 (2022)** | **Año 3 (2023)** | **Año 4 (2024)** | **Año 5****(2025)** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **S1** | **S2** | **S1** | **S2** | **S1** | **S2** | **S1** | **S2** | **S1** | **S2** |
| ***PT1: Gestión y coordinación de proyectos*** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *1.1**Establecimiento del Grupo Directivo* |  | *X* |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *1.2 Reunión del grupo directivo (conjuntamente GD-OIH) (en línea o presencial)* |  | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *1.3 Evaluación periódica del proyecto* |  |  |  |  |  | *X*  |  |  |  | *X* |
| ***PT2: Desarrollo tecnológico y operaciones*** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *2.1* *Funcionamiento de Global Hub*  | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | *X*  | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *2.2 Desarrollo y mantenimiento de la aplicación del nodo regional/temático*  | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *2.3 Población continua de ODISCat*  | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *2.4 Creación del Centro de Colaboración para el ODIS* |  | ***Y*** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *2.5 Funcionamiento del Centro de Colaboraciones para el ODIS* |  | ***Y*** | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| ***PT3: Ampliación de la red*** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *3.1 Aplicación, pruebas y apoyo necesarios para establecer los nodos regionales/temáticos nuevos/adicionales del ODIS y apoyarlos hasta que sean autosuficientes (1)* |  |  | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| ***PT4: Desarrollo de capacidades*** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *4.1 Manuales de operaciones (administradores, proveedores de contenido, usuarios finales) (estarán disponibles en inglés, francés y español) (1)* | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** |  | *X* |  | *X* |  | *X* |  |
| *4.2 Cursos de formación en línea (para administradores/gestores de nodos y proveedores de contenidos y usuarios finales) (estarán disponibles en inglés, francés y español) (1)* | ***Y*** | ***Y*** | ***Y*** |  | *X* |  | *X* |  | *X* |  |
| *4.3 Personal coordinado, desarrollo profesional y otras estrategias para aumentar la base de trabajadores cualificados para realizar las actividades de apoyo necesarias (1)* |  |  | *X* |  | *X* |  | *X* |  | *X* |  |
| *4.4 Curso de habilidades de comunicación (para administradores/gestores de nodos)* |  |  |  *X* |  *X* |  |  *X* |  | *X* |  | *X* |
| ***PT5: Comunicación, marketing de usuarios y comentarios:*** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *5.1 Desarrollo y ejecución del plan de comunicación del ODIS* |  |  |  |  | *X* |  |  |  |  |  |
| *5.2 Presentaciones sobre la ODIS en los órganos rectores de la COI, en las reuniones de los órganos regionales y otros órganos subsidiarios, y en otros lugares pertinentes* |  | ***Y*** | ***Y*** | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *5.3 Comunicados de prensa, historias de éxito y materiales de presentación/comunicación reutilizables (presentaciones, carteles, folletos, etc.).* |  | ***Y*** | ***Y*** | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *5.4 Listas de correo globales, regionales y temáticas* |  |  | ***Y*** | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *5.5 Comentarios de contribuyentes y usuarios/encuestas de satisfacción.* |  |  |  | *X* |  | *X* |  | *X* |  | *X* |
| *5.6 Evaluación actualizada de las necesidades y comparación con el compromiso anterior* |  |  | *X* |  | *X* |  | *X* |  | *X* |  |

Tabla 2: Calendario de ejecución del proyecto ODIS

**Implicaciones financieras (estimación de costos)**

1. Se preparó una estimación preliminar de los costos en el documento [IOC-XXX/2 Anexo 6](http://legacy.ioc-unesco.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=24645) (Sistema de Datos e Información Oceanográficos de la COI (ODIS): Concepto, plan de ejecución y análisis de costos y beneficios) y se ha actualizado en términos de detalles y para un periodo de cinco años (2021-2025).
2. Dado que la creación de puestos fijos adicionales en la UNESCO es extremadamente difícil (posiblemente imposible hasta 2024), se invita a los Estados Miembros a considerar la posibilidad de realizar comisiones de servicio de larga duración en la Oficina de Proyectos de la COI para el IODE en Ostende (Bélgica) o como "comisiones de servicio virtuales", en las que el personal en comisión de servicio trabaja desde su lugar de trabajo habitual.
3. Además, es importante señalar que la estimación de costos del proyecto, tal y como se muestra a continuación, solo cubre la coordinación del proyecto y los servicios centrales. Los Estados Miembros que participen en el ODIS tendrán que asignar su propio personal y recursos adicionales (por ejemplo, infraestructura) para participar en las actividades y la red del ODIS. Estos no están incluidos en las estimaciones de costos que figuran a continuación. Cabe señalar, además, que las estimaciones de costos se han elaborado sobre la base de una "mejor estimación" y pueden cambiar a medida que avanza la ejecución del proyecto. El Grupo Directivo del IODE para el proyecto ODIS se encargará de supervisar continuamente los avances y de actualizar las necesidades de recursos.

*Componentes de los costos:*

1. Los componentes de los costos del proyecto son los siguientes (provisionales y según la mejor estimación):
* Componente 1: Operaciones de la secretaría del ODIS
* Componente 2: Desarrollo de capacidades (a través de la fase 1 del Ocean InfoHub y más allá)
	+ Subcomponente 2.1: Centro de colaboración para el ODIS
	+ Subcomponente 2.2: Asistencia a los Estados Miembros para que se unan a la red
	+ Subcomponente 2.3: Asistencia a los Estados Miembros y a los usuarios individuales para utilizar los servicios
* Componente 3: Desarrollo y mantenimiento de ODISCat
* Componente 4: Actividades nacionales relacionadas con la participación en el ODIS

*Tabla de costos globales:*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** →**Partida de costo** ↓ | 2021(en dólares estadounidenses) | 2022(en dólares estadounidenses) | 2023(en dólares estadounidenses) | 2024(en dólares estadounidenses) | 2025(en dólares estadounidenses) | Total(en dólares estadounidenses) |
| COMPONENTE 1 | 30 000 | 419 000 | 419 000 | 419 000 | 419 000 | 1 706 000 |
| COMPONENTE 2 | 0 | 60 000 | 60 000 | 60 000 | 60 000 | 240 000 |
| COMPONENTE 3 | 30 000 | 80 000 | 80 000 | 80 000 | 80 000 | 350 000 |
| COMPONENTE 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTALES** | **60 000** | **559 000** | **559 000** | **559 000** | **559 000** | **2 296 000** |

Tabla 3: presupuesto provisional (mejor estimado) del proyecto ODIS (2021-2025)

### Decisión propuesta

1. Habida cuenta de lo que antecede, la decisión propuesta lleva la referencia Dec. A-31/3.4.2(II) en el documento de decisión (documento [IOC/A-31/AP](https://oceanexpert.org/document/28075) Rev.)
1. Wilkinson, M. D, et al (2016) The FAIR Guiding Principles for scientific data management and stewardship. Scientific Data, 3:160018 , DOI: 10.1038/sdata.2016.18 [↑](#footnote-ref-1)
2. Esta cantidad suponía que algunos costes de personal se proporcionarían como contribuciones en especie y la estimación de costos databa de 2017. [↑](#footnote-ref-2)